



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## Secretaría General

### ORDEN DE RECTORADO 2018-248-ESPE-a-1

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48 reformado de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "Del Rector o Rectora.- El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas, es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. (...)";

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" Codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma (...)";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, es atribución del infrascrito "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente";

Que, mediante memorando ESPE-EL-DIR-2018-1715-M de fecha 26 de septiembre de 2018, el Director de la Extensión Latacunga, solicita al Vicerrector Administrativo, se autorice y disponga se realice el trámite correspondiente a fin de que se emita la respectiva Orden de Rectorado, para la designación de Jefe Administrativo - Financiero de la Extensión Latacunga, al señor Oficial Tcrn. E. Cornejo Murillo Freddy Ricardo;

Que, mediante memorando ESPE-VAD-2018-0695-M de fecha 01 de octubre de 2018, el Vicerrector Administrativo, con base en el memorando ESPE-EL-DIR-2018-1715-M, solicita al Infrascrito, disponer y autorizar la emisión de la correspondiente Orden de Rectorado, para la designación como Jefe Administrativo - Financiero de la citada Extensión, al señor Tcrn. E. Cornejo Murillo Freddy Ricardo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

#### RESUELVE:

- Art. 1 Designar a partir de la presente fecha, al Tcrn. E. Cornejo Murillo Freddy Ricardo, Jefe Administrativo - Financiero de la Extensión Latacunga.
- Art. 2 En concordancia con el artículo precedente, derogar la Orden de Rectorado 2016-209-ESPE-d de fecha 03 de agosto de 2016; y todas aquellas órdenes de rectorado que se opongan a la presente.
- Art. 3 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Docencia, Director de la Extensión Latacunga, Jefe Administrativo Financiero de la Extensión Latacunga entrante y saliente, Director de la Unidad de Talento Humano. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, en Sangolquí, el 09 de octubre de 2018

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE**

**Edgar Remiro Pazmiño Drellana**  
**CRNL. C.S.M.**



ERPD/0000000